



**ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL EN
ALTA CALIDAD**
Resolución 008607 de mayo 16 de 2022

Héroes y heroínas de paz: una propuesta pedagógica de formación de sujetos y escenarios de paz desde la Cátedra de historia de Colombia en los grados noveno y décimo del Colegio Salesiano El Sufragio

Autores

Jaiber Fernando Misas Álvarez

Yeni Lorena Torres Álvarez

María Camila Uribe Valencia

Seleccione tipo de documento presentado para optar por el título de Magíster en Educación y Derechos Humanos

Asesora

Mary Luz Marín Posada, Doctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud.

Universidad Autónoma Latinoamericana (UNAULA)

Escuela de Posgrados

Maestría en Educación y Derechos Humanos

Medellín, Antioquia, Colombia

2023

José Rodrigo Flórez Ruiz
Rector
Universidad Autónoma Latinoamericana

Hernán Darío Aguiar Garcés
Decano de Escuela de Posgrados

César Alejandro Osorio Moreno
Coordinador de la Maestría en Educación y Derechos Humanos

Aura Liseth Cabas Arango
Juan Camilo Arias Mejía
Evaluadores

El trabajo de grado fue sustentado el 27 de noviembre de 2023 y obtuvo una aprobación unánime de conformidad con el Acuerdo 195 del Consejo Académico de 2016, lo cual quedó en el consignado en el acta de evaluación de trabajos de grado # 01 de 2023.

Héroes y heroínas de paz: una propuesta pedagógica de formación de sujetos y escenarios de paz desde la Cátedra de historia de Colombia en los grados noveno y décimo del Colegio Salesiano El Sufragio¹

Heroes and Heroines of Peace: A pedagogical and didactic proposal for the formation of subjects and peace scenarios from the History of Colombia Course for ninth (9th) and tenth (10th) grades at Colegio Salesiano El Sufragio

Jaiber Fernando Misas Álvarez

Universidad Autónoma Latinoamericana, Medellín, Colombia

Yeni Lorena Torres Álvarez

Universidad Autónoma Latinoamericana, Medellín, Colombia

María Camila Uribe Valencia

Universidad Autónoma Latinoamericana, Medellín, Colombia

Resumen:

¹ Este artículo es el resultado de un proceso de investigación y construcción de la tesis para optar por el título de Magister en Educación y Derechos Humanos en la línea conflictos, transiciones y construcción de paz y desde el programa territorialidades para la paz con justicia social (Código del proyecto 34000021 convocatoria 2020). El proceso fue acompañado por los asesores Mary Luz Marín Posada y Ariel Humberto Gómez Gómez.

This article is the product of a process of research and thesis construction to obtain a Master's degree in Education and Human Rights in the line of conflicts, transitions, and peacebuilding, within the framework of the territorialities for Peace with Social Justice Program (Project Code 34000021, 2020 call). The process was supervised by advisors Professor Mary Luz Marín Posada and Professor Ariel Humberto Gómez Gómez.

La enseñanza de la historia en Colombia es uno de los objetivos educativos generados desde el posacuerdo de paz con la guerrilla de las FARC-EP y de las iniciativas de construcción de paz propias del área de ciencias sociales. Teniendo en cuenta la importancia de que las instituciones educativas cumplan con este objetivo, y tomando como base la pedagogía de la memoria y el concepto de posmemoria, la finalidad de este artículo es elaborar una propuesta de formación para la estructuración de la cátedra de historia de Colombia. Una comprensión más profunda del concepto de posmemoria les permitirá a los educadores generar iniciativas pedagógicas de construcción de paz que posibilite a los estudiantes reconocer, de forma novedosa, algunos hechos del conflicto armado en Colombia. Esta investigación se desarrolla desde la metodología de la hermenéutica crítica y logra vincular las narrativas familiares de los estudiantes de los grados noveno y décimo del Colegio Salesiano El Sufragio con el conflicto armado en Colombia desde la segunda mitad del siglo XX.

Palabras clave: enseñanza de la historia; posmemoria; pedagogía de la memoria; conflicto armado en Colombia.

Abstract:

The teaching of history in Colombia is one of the educational objectives generated from the post-peace agreement with the FARC-EP guerrillas and peacebuilding initiatives specific to the social sciences field. Keeping in mind the importance of educational institutions meeting this objective, and based on the pedagogy of memory and the concept of post-memory, the purpose of this article is to develop a training proposal for the structuring of the History of Colombia course. A deeper understanding of the concept of post-memory will enable educators to generate pedagogical peacebuilding initiatives that allow students to recognize, in a new way, certain facts of the armed conflict in Colombia. This research was developed using critical hermeneutics methodology and successfully links the family narratives of ninth and tenth-grade students at Colegio Salesiano El Sufragio with the armed

conflict in Colombia since the second half of the 20th century. This article presents the process of constructing and implementing the research project "Heroes and Heroines of Peace: A Pedagogical and Didactic Proposal for the Formation of Subjects and Peace Scenarios from the History of Colombia Course in Ninth (9th) and Tenth (10th) Grades at Colegio Salesiano El Sufragio." In the construction of this research article, the concept of post-memory is expanded, and central concepts such as post-memory from the field of pedagogy of memory are linked within the framework of the processes of teaching the history of Colombia as one of the educational objectives in the country, generated as a result of the post-peace agreement with the FARC-EP guerrillas and peacebuilding initiatives from the area of social sciences in educational institutions in the country. This research is developed from the methodology of critical hermeneutics and aims to understand different conceptions and experiences of students and their families regarding the armed conflict and peace in Colombia, in order to generate pedagogical initiatives for peacebuilding in the classroom.

Keywords: teaching of history, post-memory, pedagogy of memory, armed conflict in Colombia.

*Que no olvidar, sea el nuevo imperativo
ético y educar incluya recordar, porque
una educación sin recuerdo es una
educación inhumana.*

Jean Charles Mélich (2004)

Introducción

El concepto de posmemoria, entendida como la “generación del después”, hace alusión en este artículo a la comprensión que tienen los y las estudiantes del Colegio Salesiano El Sufragio sobre hechos y fenómenos de la historia de Colombia que no tuvieron la posibilidad de vivir, pero que han sido narrados por sus familiares y medios de comunicación, por lo que se ha generado en ellos unas formas

particulares de entender la historia del país y especialmente el conflicto armado de la segunda mitad del siglo XX. Nuestro objetivo es diseñar una propuesta de formación para la estructuración de la cátedra de historia en Colombia como aporte a la pedagogía de la memoria, desde el empoderamiento de los y las estudiantes de los grados noveno y décimo del Colegio Salesiano El Sufragio.

Para este fin, desarrollamos el presente artículo en cinco partes. En el primer apartado, expondremos cuál ha sido el rol del docente — a partir de la trayectoria de la política educativa de la enseñanza de la historia de Colombia desde mediados del siglo XX— y cuál consideramos que debería ser su rol. En el segundo apartado definimos los conceptos de pedagogía de la memoria, posmemoria y enseñanza de la historia; además, abordamos algunas investigaciones sobre la pedagogía de la memoria y la relación entre educación y memoria. En el tercer apartado se analizan las impresiones de los y las estudiantes del Colegio Salesiano El Sufragio frente a su experiencia en lugares de resistencia de las víctimas del conflicto armado colombiano y del acercamiento al fenómeno del conflicto desde el aula de clase, desde la hermenéutica crítica. En el cuarto apartado presentamos una nueva propuesta pedagógica para la enseñanza de la historia de Colombia. Por último, presentaremos las conclusiones de nuestra investigación.

1. Enseñanza de la historia en Colombia: ¿siempre la misma historia ha recorrido las aulas?

La enseñanza de la historia en Colombia es el reflejo de las diferentes perspectivas propias de la política pública y del sistema educativo en relación con los fines de la historia, especialmente desde su carácter pragmático. A continuación, retomaremos la trayectoria de la política educativa desde mediados del siglo XX referente a la enseñanza de la historia en el país.

Partimos del Decreto 2388 (1948), por el cual se intensifica la enseñanza de la historia patria y plantea el culto a los próceres y la veneración de la nacionalidad. En este sentido, partía de premisas como la dignificación de la ciudadanía y la

cohesión nacional y, al mismo tiempo, estipulaba la obligatoriedad del estudio de la historia en todos los grados.

Posteriormente, entre las décadas de 1960 y 1980 se establecen desde el Ministerio de Educación Nacional (MEN) algunos cambios referentes a la historia patria. En primer lugar, resaltamos el Decreto 045 (1962) desde el cual se fija el plan de estudios para bachillerato que, de acuerdo con Acevedo y Samacá (2012), significó un lento distanciamiento entre los postulados patrióticos en función de “darle al conocimiento social mayor impacto en la construcción de la democracia y el desarrollo” (p. 228). Consideramos que estos historiadores parten de una mirada más global de las ciencias sociales en el marco de una sociedad más interconectada. Por otro lado, para la década de 1980 se realizan cambios a nivel curricular reflejados en el Decreto 1002 (1984), desde el cual se potencializa la democracia participante y la integración desde una “historia más integrada al mundo” (Acevedo y Samacá, 2012, p. 233).

Es importante mencionar que este cambio en el modelo curricular escolar va desdibujando el carácter independiente de la enseñanza de la historia. Sin embargo, décadas después —en el marco del acuerdo de paz con la guerrilla de las FARC-EP durante el mandato del expresidente Juan Manuel Santos— se promulga la Ley 1874 (2017), que tiene como objetivo restablecer la enseñanza de la historia de Colombia como disciplina independiente e integrada a los lineamientos curriculares de las ciencias sociales. Esta ley busca que se propicie la reconciliación y la construcción de paz desde las siguientes premisas: (I) la formación de la identidad nacional; y (II) el desarrollo del pensamiento crítico y la formación de la memoria histórica.

La trayectoria mencionada anteriormente sobre la normatividad referente a la enseñanza de la historia posibilita identificar no sólo el devenir de esta asignatura, sino también las necesidades sociales actuales de retomarla como una forma de abordar la génesis del conflicto armado y posibilitar escenarios de construcción de paz.

Ahora bien, es importante mencionar el que consideramos será el rol fundamental de los docentes, si se quiere cumplir con la segunda premisa de la Ley 1874 de 2017. En este sentido, comprender los acontecimientos del conflicto armado en Colombia desde una perspectiva integral e histórica nos permitirá “tener una visión crítica y mediada por la duda, algo fundamental en una sociedad como la actual, donde el excesivo suministro indiscriminado de información está socavando la realidad de los hechos” Restrepo (2018, p. 100). En este orden de ideas, es necesario que los docentes conozcan la historia del conflicto armado y cómo enseñarla, para que los y las estudiantes no conciban el conflicto como un hecho dado, sino como algo que tiene relación con el presente y con su memoria familiar.

Los y las docentes deberán tener presente la vida familiar de sus estudiantes a la hora de enseñar la historia para generar un conocimiento significativo. En otras palabras, la intencionalidad formativa de los docentes debería ser que los y las estudiantes, en lugar de solo retener información del modo más exacto y literal posible, generen un pensamiento crítico. Para este fin, consideramos necesario aplicar el concepto de “memoria familiar” en los procesos de enseñanza, planteado por Welzer Harald, Tschuggnall Karoline y Moller Sabine (2012, p. 32) quienes lo conciben como un acto comunicativo que trae al presente eventos del pasado que se pueden hablar de forma conjunta y que tienen lugar de forma casual y accidental. Este acto comunicativo permite la vinculación de las familias en la construcción de sentido de la historia del conflicto armado colombiano en las aulas, lo cual, ligado a la intencionalidad formativa de los docentes, dotaría de mayor sentido la enseñanza de la historia en el país.

Consideramos que abordar la memoria familiar de los y las estudiantes y vincularlas con el concepto de posmemoria otorga, como veremos, un mayor significado a la enseñanza de la historia.

2. Una mirada a las aulas desde la pedagogía de la memoria, la posmemoria y la enseñanza de la historia.

En este segundo apartado, definimos los conceptos de “pedagogía de la memoria”, “~~posmemoria~~Posmemoria” y “enseñanza de la historia”, además, abordamos algunas investigaciones sobre la pedagogía de la memoria y la relación entre educación y memoria:

- **Pedagogía de la memoria**

Para abordar este concepto, nos remitiremos a Rubio Márquez, G. (2010), quien concibe la pedagogía de la memoria como un proceso que implica analizar, interpretar y reflexionar sobre la condición humana, en la cual se debe “reconocer el pasado como un fondo de experiencia colectivo desde el cual deben emanar las políticas de la memoria [...] unir memoria, historia, sociedad y política en un argumento humano posible” (p. 255). La pedagogía de la memoria, según la autora, se presenta mediante diversas coordenadas para el campo de la pedagogía:

La primera, desde la recuperación de la temporalidad como clave de reconocimiento de sujetos históricamente situados con una historia heredada y una por construir, a decir de la experiencia vivida y el horizonte de expectativa que se tensionan y que suponen un aprendizaje sobre los modos de problematizar el tiempo. Segunda, el sentido y carácter histórico de la experiencia humana, que valora el tiempo y sus proyecciones significantes hacia el pasado y el futuro; y cuestiona el para qué de la acción. Tercera, la experiencia vivida en procesos dictatoriales o autoritarios —en particular los vividos en Latinoamérica entre el siglo XIX y XX— que persiguieron un control de la memoria instaurando el silencio para legitimar actos genocidas, en donde cobra importancia los trabajos de la memoria y la emergencia histórica de sectores que requieren representación en el presente. (Rubio, 2010. P. 255)

Siguiendo las premisas de la autora, retomamos algunos cuestionamientos para así abordar dicha categoría, es decir, la pregunta por lo que esa memoria busca trabajar es fundamental, en tanto desde la validación de la experiencia emergen una pluralidad de interpretaciones; asimismo, mencionan que en los procesos de comprensión trabajados desde la pedagogía de la memoria, “anida un potencial de reflexión transformadora [...] los relatos contruidos son portadores de sensibilidad y reconocimiento de los otros, que de ello se desprende la proyección de múltiples fines, históricamente sustentados en la recuperación de múltiples pasados” (Rubio, 2007)

Este carácter reflexivo de la pedagogía de la memoria es un pilar esencial en cuanto a la importancia del testimonio para la construcción de escenarios de paz en el aula. Al respecto, destacamos las premisas del filósofo Mélich (2006), quien advierte que los testimonios cobran un lugar central en el proceso formativo desde la perspectiva de la pedagogía de la memoria que:

Basada en el testimonio ejerza su función es necesario que los maestros procuren en sus alumnos, oír el silencio de los ausentes. Deben poner de relieve que lo verdaderamente importante en el testimonio no es la palabra del sobreviviente, cuanto su silencio, un silencio que no es el suyo, propiamente dicho, sino el silencio del ausente. (p. 121)

Sobre esa misma base, la pedagogía de la memoria tiene un carácter claramente ético e histórico, en tanto vincula de forma directa las intencionalidades formativas en la escuela. El autor expone un concepto central en relación con la pedagogía de la memoria: la *anamnesis*; sobre este concepto indica que “no olvidar, sea el nuevo imperativo ético y educar incluya recordar, porque una educación sin recuerdo es una educación inhumana” (Mèlich, 2004, p. 13). El “no olvidar”, como imperativo ético y formativo, va de la mano de nuestra intención de dotar de humanidad al proceso educativo. Las aulas, asumidas como espacios en los cuales convergen

esas memorias familiares y colectivas, permiten reconocernos en otredad, lo cual, en contextos como el colombiano, es indispensable para generar espacios de reflexión y encontrar en la cotidianidad, según lo plantea Jelin (2002), los elementos necesarios para tejer una cultura de paz que resignifique el pasado, con las reflexiones que se hagan en el presente y que permitan proyectar la construcción de paz en el futuro.

Así podemos concluir que la pedagogía de la memoria conlleva una relación directa con la historia y el rol de los seres humanos en la misma, desde la cual el sujeto se configura desde las memorias propias y de sus familiares, posibilitando la defensa de pilares fundamentales como la democracia, la defensa de los Derechos Humanos y especialmente del derecho a la paz, desde espacios fundamentales como el aula escolar.

- **Posmemoria: las voces de la generación del *después*.**

Como principal exponente de este concepto, encontramos a la autora Mariane Hirsh (2012), quien se refiere a la *posmemoria* como la relación de la “generación de después”: es una generación que se puede relacionar con el trauma personal, colectivo y cultural de la generación anterior, es decir, su relación con las experiencias que recuerdan a través de los relatos, imágenes y comportamientos en medio de los que crecieron (p.19). Es importante mencionar que este concepto nace en el contexto del Holocausto judío durante la Segunda Guerra Mundial, bajo premisas como la reconstrucción de lo ocurrido y de las memorias de las víctimas. Posteriormente, Elizabeth Jelin (2013) lo sitúa en Latinoamérica, desde su análisis en las dictaduras en Chile y Argentina o también conocidas como dictaduras del Cono Sur durante la segunda mitad del siglo XX, aludiendo a los procesos de construcción de memoria de las generaciones más recientes, quienes no vivieron dicho fenómeno, pero que ha sido narrado por sus familiares, quienes constataron el impacto de estos gobiernos militares y dan a conocer estos relatos a las generaciones más jóvenes.

En nuestro caso particular, la posmemoria es el concepto desde el cual analizamos la comprensión del conflicto armado colombiano por parte de los y las estudiantes, cuya comprensión se fundamenta en los relatos, imágenes y memorias de sus familias, especialmente de sus antepasados y los medios de comunicación por medio de materiales audiovisuales que cuentan sobre este periodo en el país desde la segunda mitad del siglo XX. Dicho conflicto armado difiere del fenómeno de dictadura y se relaciona con la incursión de los grupos de guerrillas de extrema izquierda (especialmente las FARC-EP) y las confrontaciones con fuerzas estatales y grupos paramilitares, infligiendo grandes violaciones de Derechos Humanos a la población civil en Colombia, por lo cual reconocemos que no se ha generado en Colombia un completo proceso transicional a un escenario de paz debido a su complejidad y a los diversos actores armados que la configuran. Sin embargo, reconocemos la relevancia de contribuir con este fin, en tanto la paz es una construcción constante e inacabada en el país.

Mariane Hirsh problematiza este concepto de posmemoria al relacionarlo con el pasado generacional (que puede ser traumático) y que a su vez está en custodia de quienes tienen una “conexión viva” con un pasado que está convirtiéndose en historia o en mito (p.13), de allí, -la importancia de los relatos y las memorias de las familias. En este orden de ideas, el concepto de posmemoria permite articular las experiencias tanto de los y las estudiantes como de sus familias, indagando por el impacto del conflicto armado en sus vidas y en la sociedad colombiana en general, desde el reconocimiento del pasado como parte fundamental en los procesos de construcción de paz desde las aulas.

La posmemoria le otorga una mirada crítica, cercana y vivencial a la historia del conflicto armado que ha sufrido el país en las últimas décadas, pero principalmente nos permite establecer vínculos desde premisas como la empatía y entender que pese a tener un pasado sombrío, es posible comprender otra historia, edificando un mejor presente. Este concepto nos permite resignificar los diferentes relatos,

imágenes y experiencias del conflicto armado vivido desde sus diferentes formas, contextos y temporalidades. Es decir, nos permite orientar la enseñanza y posibilitar el reconocimiento de la verdad, la voz de las víctimas y el valor de la vida misma.

Esta reconstrucción de la posmemoria en las aulas, que es planteada por Elizabeth Jelin (2002), es fundamental para trabajar un pasado y presente violento en el país, en tanto “involucra referirse a recuerdos y olvidos, narrativas y actos, silencios y gestos” (p.17) reflejando unas disputas entre la memoria y el olvido del pasado de Colombia.

Somos conscientes de que hablar de posmemoria en Colombia puede ser problemático, ya que el origen de este concepto en la región, se refiere a la terminación de un fenómeno de violencia, como lo fueron las dictaduras en el Cono Sur de América Latina, y en el caso de Colombia, abordamos la posmemoria en relación al conflicto armado con las FARC-EP, aunque aún en el país existe un escenario de violencia pese a firmar un acuerdo de paz. Por tanto, muchas personas mencionan que el conflicto aún persiste y no se puede hablar de la finalización del mismo, lo cual no nos exonera de seguir apostando por la construcción de escenarios de paz.

En este sentido, es relevante trabajar desde el aula y desde el empoderamiento de los jóvenes como agentes constructores de escenarios de paz para que los y las estudiantes reconozcan el impacto que ha generado la incursión armada entre actores armados como las FARC-EP, grupos paramilitares y las fuerzas del Estado, al menos desde la segunda mitad del siglo XX y las primeras décadas del siglo XXI, en aras de contribuir en el reconocimiento mutuo y a la construcción de escenarios de paz desde la escuela, como una ruta para construir una sociedad más pacífica, posibilitando en las aulas escenarios de construcción de paz desde la cotidianidad y las relaciones de empatía.

- **Enseñanza de la historia**

El trabajo desde la pedagogía de la memoria implica puntualizar la concepción que tenemos de la enseñanza de la historia, en aras de cambiar el sentido de la misma y pasar, como mínimo, de una enseñanza memorística y excesivamente orientada en un sentido enciclopédico culturalista a otra concepción en la que a través de un marco narrativo y literario la memoria, la capacidad de recordar activamente el pasado y la capacidad de imaginarnos a nosotros mismos evocando experiencias pasadas nos permita dar sentido, no solamente a lo que ocurrió sino también a nuestro presente como algo relacionado con un pasado que todavía puede enseñarnos algo (Bárcena, 2022). Siendo así, se pueden vincular los principios de esta enseñanza, en tanto:

El saber presentó una utilidad política fundamental: la divulgación de la tradición patriótica como principio de identidad nacional y la formación cívica, lo cual se institucionalizó con la creación de la Academia Colombiana de Historia; desde este momento, se publican manuales y planes de estudio con las efemérides nacionales. (Rodríguez, 2017, p. 49-50)

Para ello, es imperativo retomar la política educativa y especialmente el análisis de libros de texto que han sustentado la premisa de una historia memorística enfocada en próceres y la exaltación de una clase dominante, invisibilizando los relatos de otros sectores y grupos; al respecto, podemos retomar los planteamientos de Renán Vega (1999) quien sustenta que el trabajo desde los relatos y símbolos patrios, contribuyen de forma directa en el mantenimiento de la desigualdad racial, de género y social.

En este orden de ideas, planteamos que se ha llevado la enseñanza de la historia a un desinterés pedagógico o a su pérdida sistemática en las aulas escolares, resultado de la adaptación acrítica de medidas impulsadas desde el Ministerio de Educación Nacional MEN en las últimas décadas. Sobre esta problemática, es

importante destacar las palabras de Heraclio Bonilla (2012) quien plantea lo siguiente:

Todo esto ha hecho que la enseñanza de esta materia en Colombia, no solo en secundaria sino en todos los niveles, sea pésima [...] además de la mala formación de los maestros, los textos actuales están desactualizados y evidencian una separación entre lo que se publica y descubre en la academia y lo que se enseña en las aulas escolares, que es una historia conservadora, clásica, del siglo antepasado (p. 12)

La historia y su enseñanza han estado, y en gran medida continúan, ligadas a la formación y refuerzo de la identidad colectiva, que en nuestro tiempo cristaliza frecuentemente en la ideología del nacionalismo. El carácter igualitarista y emocional de esta ideología favorece una historia de sentido común, aceptada ampliamente por la sociedad, maniquea y con gran representación social. (López Facal, 2003)

Retomar la enseñanza de la historia de Colombia en las aulas desde la pedagogía de la memoria implica el reconocimiento del conflicto en aras de esclarecer la verdad de lo sucedido así como del reconocimiento de las memorias otras, especialmente desde la defensa de los Derechos Humanos, de la dignidad y la no repetición ante un escenario del conflicto en el país. En este sentido, retomamos el llamado que se hace desde la Comisión de la Verdad a “proteger los Derechos Humanos y poner las instituciones al servicio de la dignidad de cada persona (...) a asumir juntos, por las vías democráticas, la responsabilidad de los cambios sociales e institucionales que la convivencia exige” (2022. p. 10)

Este panorama nos plantea gran reto para los maestros y las maestras, tanto a la enseñanza de la historia como a la escuela, debido a que se tiene la premisa de que la escuela:

Contribuye a formar ciudadanos cuyos juicios son más libres, capaces de someter las informaciones con que son bombardeados a un análisis lúcido, e

incluso a actuar con conocimiento de causa, menos atrapados en las redes de una ideología. También enseña la complejidad de la realidad, a leer el presente de manera menos ingenua, a comprender por la experiencia de sociedades antiguas cómo actúan los diversos elementos de una cultura y de una formación social en relación unos con otros. Duby (1968. p. 160)

El trabajo desde la posmemoria en la escuela implica la reevaluación de cómo se han dado los procesos de enseñanza de la historia en las aulas, los cuales se reflejan en la sociedad desde diversas esferas, confluyendo diferentes memorias (y versiones de estas) y algunas de ellas reflejando discursos hegemónicos o de invisibilización de algunos grupos, hechos y relatos. A este respecto, es importante lo mencionado por Medina (2020) quien argumenta que en la situación actual de Colombia, existen “diversas instituciones y medios sociales que quieren tener una memoria propia del conflicto interno: los militares quieren su memoria, los empresarios la suya, lo mismo los industriales, por supuesto la Iglesia y cada sector de las víctimas” (p. 75).

Ante este panorama, surge la iniciativa de *Héroes Y Heroínas De Paz* como una alternativa de índole investigativa y pedagógica que buscó, desde el empoderamiento y liderazgo de los estudiantes de los grados 9° y 10° del Colegio Salesiano El Sufragio, la construcción de escenarios de paz en las aulas y del reconocimiento de la historia del país de las últimas décadas, como base fundamental para la comprensión y reflexión de lo que ha pasado en el conflicto, el reconocimiento de los Derechos Humanos y de la construcción de la verdad desde los fundamentos de la dignidad, el perdón, la reparación y la no repetición.

Esta investigación tuvo como principal objetivo el comprender los sentidos otorgados a la posmemoria del conflicto armado colombiano que se dio desde finales del siglo XX en los y las estudiantes de 9° y 10° del Colegio Salesiano El Sufragio. Para ello, buscó indagar ¿cómo se ha vivenciado el conflicto armado colombiano desde los contextos familiares en los estudiantes?, analizar la construcción de esa posmemoria constituida, por último, se busca generar una propuesta didáctica que sirva como insumo para el desarrollo de la cátedra de

Historia Y Construcción De Paz, que sea útil para los y las maestras e instituciones que le apuestan al reconocimiento del conflicto y la resignificación de escenarios de paz en el país.

2.2 La construcción de paz y de la memoria en las aulas: la búsqueda por la pedagogía de la memoria

Para el desarrollo de este proyecto de investigación se llevó a cabo un rastreo de antecedentes investigativos en bases de datos y fuentes académicas de universidades nacionales, especialmente de las ciudades de Bogotá y Cali, al igual que en algunos países de América Latina como Chile y Argentina, en el marco de la línea de investigación de la Universidad Autónoma Latinoamericana UNAULA de “*Conflictos, Transiciones Y Construcción De Paz*”. Los conceptos desde los cuales se direccionó la búsqueda fueron: 1. Educación y memorias; y 2. Pedagogía de la memoria. Es importante mencionar que posterior al rastreo se seleccionaron un total de 19 textos publicados en la última década, los cuales trabajan desde el campo de la pedagogía de la memoria.

Es relevante mencionar que entendemos un estado del arte desde los planteamientos de Guevara Patiño (2016) quien lo propone como una “investigación sobre la investigación” (p. 168) que nos permite tener una mayor claridad de los conceptos, lugares, temporalidades y especialmente es una estrategia que posibilita realizar un análisis crítico, epistemológico, político y pedagógico sobre los conceptos claves de la línea de investigación.

El proceso de análisis textual realizado por medio de la elaboración de fichas analíticas se realizó tomando como referente un formato propuesto desde la línea de investigación que diera cuenta de aspectos sobre la *pedagogía de la memoria* (¿quiénes?, ¿dónde?, ¿cómo?, ¿para qué?), vinculando este concepto en aras de examinar los diferentes enfoques epistemológicos, sujetos, métodos, categorías,

entre otros elementos. Como resultado de este proceso, se articulan las siguientes categorías de investigación: la pedagogía de la memoria, posmemoria y la enseñanza de la historia.

- **La pedagogía de la memoria: otras formas de acercarnos a la historia**

Tomando como referencia los trabajos de investigación encontrados, se identifica que esta categoría de investigación se ha trabajado desde los grados escolares superiores y en relación con la enseñanza de las ciencias sociales, desde la construcción de relaciones de empatía, enmarcadas en algunas narraciones en las que las víctimas del conflicto armado colombiano han generado sus relatos y en la cual se procura construir ciudadanos activos (Londoño Sánchez, J. y Carvajal Guzmán, J. 2016).

Por otra parte, se ha indagado a partir de la enseñanza de los valores que se pueden encontrar en la Constitución Política de Colombia en relación con los momentos históricos del país donde se propicien vínculos entre una sociedad democrática desde la memoria histórica y la construcción de escenarios de paz (Ardila Behar, 2021). Así mismo, se ha encontrado su articulación con la enseñanza de las ciencias políticas como instrumento que fomente el pensamiento crítico, a partir del análisis de las memorias otorgadas en el contexto de los Montes de María y lo que ocurriría tras la firma del proceso de paz del 2016 (Romero Rodríguez. E. 2017); también desde otros contextos como las víctimas en Buenaventura, sus luchas por la memoria para proteger la vida y el territorio (Parrado Pardo, E. P., & Jaramillo Marín, J. 2020) resaltando los desafíos que se tiene en la ruralidad por la hegemonía de la ciudad y el reconocimiento a los líderes sociales asesinados. Al respecto, el texto menciona que “las memorias no sólo surgen como relatos reconstructivos del pasado, sino como prácticas activadoras de sentido para comunidades que requieren esclarecimiento” (2020, p. 329)

Según lo rastreado, podemos afirmar que la pedagogía de la memoria permite entender la historia del país desde los trabajos de construcción de memoria en el contexto nacional; un ejemplo de ello, es la iniciativa de un grupo de docentes de varias regiones de Colombia que realizan el ejercicio de escribir acerca de sus prácticas pedagógicas respecto a la memoria (Londoño Muñoz, C. 2006) con la finalidad de educar para la paz, buscando relacionar la memoria histórica con las emociones de las víctimas que narran los hechos ocurridos.

Aparece el documental como transmisor de las memorias en el trabajo de Gutiérrez (2019) realizado por el Centro Nacional de Memoria Histórica en Bogotá donde no solo se cumple con el rol de contar acontecimientos de violencia en nuestro país, sino que los someten a la diversidad de memorias de cada sector social encontrado, los documentales presentados por el CNMH evidencian un proceso de configuración de régimen de visualidad y de formación de cultura política en relación con el conflicto armado y la memoria histórica, debido a que al recurrir a un recurso audiovisual constituyen una forma específica de ver la violencia, el conflicto y la guerra en Colombia en una época puntual con una clara y evidente apuesta política (Gutiérrez, 2019. p.115). Otra de las fuentes que se hallaron (Domínguez-Acevedo. 2019) definen el potencial formativo de la pedagogía de la memoria, las narrativas testimoniales y la historia del tiempo reciente como anclajes para la comprensión de pasados traumáticos en escenarios educativos, proponiendo un currículo de pedagogía de la memoria y de las narrativas testimoniales. En el caso de la ciudad de Bogotá (Jiménez, B. A, Infante A, R, & Cortés, R 2012) se recopilaron las experiencias significativas realizadas por parte de los docentes en torno al tema de la memoria y el conflicto desarrollados en el aula.

En otra de las fuentes analizadas (Vélez Rendón, J. C. 2003), se trata de encontrar el testimonio de las víctimas del conflicto colombiano, describiendo a una sociedad que sufre una amnesia colectiva en la cual las políticas de olvido desarrolladas en el país han cumplido con su objetivo de silenciar a todos aquellos que pretenden

reflexionar sobre el tema de la violencia y recuperar la memoria para la búsqueda de la reconciliación social.

Una de las fuentes analizadas retoma los lugares de memoria en Colombia con estudiantes de 7 a 12 años, donde se refieren a los procesos de memoria que se logran vincular a los lugares de memoria en relación con la historia del conflicto armado y el posconflicto en el país (Martínez Gómez, M.A. 2021). Con relación al conflicto armado colombiano, en una investigación (García, N, O. Arango, Y, A. Londoño, J. A & Sánchez C, A. 2020) se recuerda su impacto desde la literatura (la Toma del Palacio de Justicia) con el fin de propiciar en los estudiantes de diferentes niveles educativos el reconocimiento de la historia del país desde otras perspectivas (especialmente desde la mirada de las víctimas) en aras de construir memoria y buscar escenarios de cambio ante el impacto del conflicto armado en el país.

- **Posmemoria: las búsquedas de *la generación del después***

Sobre la categoría de posmemoria, se analizaron artículos relacionados con los saberes de los estudiantes sobre algunos acontecimientos históricos en aras de generar reflexiones críticas desde la evaluación de sus contextos, como es el caso de la Normal Superior de los Montes de María (Romero Rodríguez. E. 2017) reconociendo que esas memorias del pasado deben ser traídas al presente a través de la práctica pedagógica de algunos docentes colombianos (Londoño Muñoz, C. M. 2006). Por otra parte, se retoman los planteamientos de Jelin en cuanto a la memoria como derecho, pero también como un deber. Es por esto por lo que se reemprende el estudio de las dictaduras de algunos países para realizar el análisis de sus cambios gubernamentales (posdictadura) en búsqueda de una democracia de verdad, desde la justicia y la memoria: se habla desde España, Chile, Argentina y Perú, argumentando que se debe recordar para no repetir (Parrado Pardo, E. P.,

& Jaramillo Marín, J. 2020) creando conciencia de la importancia de historizar las memorias.

En el contexto bogotano, la obra de Serna Dimas (2015) retoma el trabajo generado por un grupo de investigadores de la ciudad sobre el cuestionamiento de cómo identificar o recuperar la importancia de la memoria de la ciudad, toda vez que en esas experiencias y vivencias visibles en lo anecdótico reflejan unas construcciones sociales sobre los significados del mundo escolar, ubicando al docente como aquel que ayuda a recuperar y a recordar acontecimientos históricos del conflicto.

Encontramos en otra de las fuentes analizadas (Sossa, A. y Vergara, M. 2020) cómo a través de un grupo de mujeres tejedoras en el municipio de Sonsón (Antioquia) se hablan de aquellas memorias que les dejó el conflicto y como sus vidas se encuentran a partir de los tejidos, buscando no solo contar sino reparar socialmente, traspasando fronteras, sin juzgar a nadie. Se habla de una enseñanza de la historia desde abajo (Barragán Marentes. 2020) no solo entendida desde sus edades, sino desde sus memorias y olvidos, de lo que han vivido, de lo que sus sentidos han entendido, buscando “la implementación de una enseñanza de la historia, real, que irrumpa y permita contar desde las voces de la población y todos aquellos que, de alguna manera u otra, han sido parte de esta larga historia”. (Barragán, 2020. p.18)

- **La enseñanza de la historia de Colombia: nuevas miradas del pasado**

En el rastreo documental, se identifica el compromiso de pasar de una enseñanza de la historia memorística a un marco narrativo de la memoria, tal como lo plantea Bárcena (2022) y también intentando que cada estudiante logre identificar la historia desde posturas críticas Romero Rodríguez. E. (2017). Por otra parte, se incluye la

reflexión de algunos docentes que consideran que el análisis del periodo de la historia reciente se vuelve importante para el proceso de construcción de la paz (Torres, L., & Amaya, A. F. 2015) posibilitando analizar las bases de la política educativa y curricular de las ciencias sociales en general y de la enseñanza de la historia en particular. Por tanto, permite enlazar con las estructuras curriculares en cuanto a las ciencias sociales y las articulaciones existentes para trabajar la historia del conflicto armado y la enseñanza de la historia desde la pedagogía de la memoria, buscando generar un pensamiento y perspectiva crítica del conflicto colombiano desde mediados del siglo XX.

En la investigación planteada (Pérez, J. 2020) se conceptualiza de forma amplia premisas como la memoria, especialmente desde el análisis de las políticas gubernamentales en el país y la necesidad de generar espacios de cambio y transformación social desde la enseñanza de la historia reciente del país. Por su parte, en otra de las fuentes analizadas (Vargas, S. & Acosta, M. 2012) se realiza una crítica a la enseñanza de la historia desde el patriotismo, ya que se entiende solo desde los procesos de independencia, buscando volver al siglo XIX para conmemorar las fechas de independencia. Al respecto, los investigadores están convencidos de que la escuela, si bien no es el único lugar en el que se transmite y redefine la memoria social de la comunidad, es un lugar central dada su función de socialización de valores, normas, y conocimientos socioculturales. Desde España, se retoman las secuelas de la dictadura de Franco y cómo enseñar ese suceso, el cual se ha abordado desde la memoria del olvido (Pérez, J. 2020) y aluden al papel del docente desde la transición de la historia y de lecciones de vida.

En el contexto nacional, se menciona a la ciudad de Bogotá (Torres, L. 2016) y se reflexiona cómo desde el contexto escolar surge la enseñanza de la historia del conflicto y cómo analizar los ejercicios de memoria; en el texto se sitúa a la escuela desde un enfoque integral y contextualizado que reconozca la presencia de las víctimas en los procesos pedagógicos. Esta concepción va de la mano de cambios en cuanto a la resignificación del concepto de poder como oportunidad para

“construir acuerdos, transformar realidades y reconstruir tejidos sociales irrumpidos por la guerra” (Torres, 2016. p.182)

Las anteriores categorías de investigación que se encontraron en el proceso de rastreo de material investigativo, posibilitan entender la relevancia que cobra desde el campo de la pedagogía de la memoria trabajar con conceptos articuladores que permitan desde el aula la enseñanza de la historia (especialmente del conflicto armado) y de la construcción de la posmemoria. Entendiendo los hallazgos que se lograron evidenciar de la pesquisa realizada, es importante especificar la ruta metodológica que se implementó en la iniciativa de construcción de paz con jóvenes del Colegio Salesiano El Sufragio.

3. La hermenéutica crítica: una aproximación metodológica al trabajo de la posmemoria en el aula.

El propósito de esta investigación, de relacionar las diferentes vivencias personales y familiares de los estudiantes en aras de aportar al reconocimiento de la historia del conflicto armado en el país por parte de los estudiantes de 9° y 10° del Colegio Salesiano El Sufragio, se realiza desde un enfoque metodológico hermenéutico crítico, entendido desde Habermas (2015) como una lectura de la realidad que pone en primera línea al sujeto cognoscente, al intérprete del texto (y a su reflexión crítica, en realidad) como transformador y traductor de la realidad.

Desde esta perspectiva metodológica, la labor de los maestros conlleva a la sistematización de las experiencias en las aulas, pero con las características que brinda la fundamentación epistemológica y la comprensión crítica que convoca a las prácticas de transformación social que son propias de la escuela y de las Ciencias Sociales, así es como lo expresa Torres (1997) al recordar que la sistematización de nuestra experiencia sobre las prácticas de innovación y transformación educativa no es suficiente y se hace necesario argumentar cómo se puede entender y cuáles son sus fundamentos epistemológicos.

Las preguntas por el *qué, cuál, dónde, cuáles y cómo*, contribuyeron desde esta perspectiva interpretativa crítica y a la investigación cualitativa participativa; estas reivindican la intención transformadora de la investigación y de la producción de conocimiento de carácter participativo.

Siguiendo al autor Torres (2021) resaltamos que las experiencias finalmente, permiten afianzar valores y actitudes propias como la solidaridad y el compromiso y desde el relato es posible liberar experiencias únicas e irrepetibles como posibilidades del sujeto para construir su realidad y configurar su propia identidad. Teniendo en cuenta estas premisas (Torres. 1997), la hermenéutica crítica posibilita entender:

1. La realidad como una construcción social compartida por sus miembros.
2. Los datos que se registran en textos describen, relatan o interpretan las distintas realidades.
3. La validez implica llegar a ver la diversidad ante cada tema, reconociendo diversas posiciones sociales y emocionales de los individuos.

4. Una nueva propuesta pedagógica

Producto del proceso de investigación llevado a cabo en el Colegio Salesiano El Sufragio, con los y las estudiantes de los grados 9° y 10° y desde el proceso formativo de la Maestría en Educación y Derechos Humanos MEDH de la Universidad Autónoma Latinoamericana UNAULA, surge una cartilla pedagógica “Héroes Y Heroínas De Paz” (ver anexo) la cual continúa con diversas actividades que se pueden implementar en el aula y que buscan trabajar, desde el campo de la pedagogía de la memoria y específicamente desde el concepto de posmemoria, el impacto del conflicto armado colombiano en relación con los relatos familiares, los lugares de memoria de la ciudad y especialmente como parte de una apuesta de creación de escenarios de paz.

Es importante mencionar que esta propuesta busca aportar en la implementación de la cátedra de historia de Colombia (Ley 1874 de diciembre 27 de 2017) en y desde las aulas, como una alternativa que contribuya a la construcción de escenarios de paz desde la cotidianidad. No se pretende que esta propuesta desplace las diferentes iniciativas pedagógicas de construcción de escenarios de paz que han llevado y llevan a cabo cientos de maestros en el país; nuestro interés no es invisibilizar o desmeritar esta ardua labor, antes bien, buscamos seguir contribuyendo a la construcción de paz en Colombia. En este sentido, se busca posibilitar pequeños cambios desde los hogares y desde la escuela que repercutan en toda la sociedad y especialmente que permitan una reflexión que trascienda las aulas de clase.

5. Hallazgos y conclusiones de la investigación

El proyecto de investigación permitió relacionar las categorías centrales con el trabajo realizado en el aula, en tanto posibilitó comprender y analizar el impacto del conflicto armado de Colombia en los estudiantes desde las clases de ciencias sociales y en especial, el componente de la historia de Colombia. Los hallazgos de la investigación se sistematizaron en la siguiente matriz que posibilita evidenciar dicha relación e incluye la categoría emergente de emociones que se suscitaron durante el proceso:

POSMEMORIA	PEDAGOGÍA DE LA MEMORIA	ENSEÑANZA DE LA HISTORIA	EMOCIONES
<p>“La culpa no solo es solo de los grupos armados, es de todos”. (BY-4)</p> <p>“Siempre se aprende algo nuevo (mi tío murió la época de los</p>	<p>“la pedagogía de la memoria tiene un carácter claramente ético e histórico, en tanto relaciona directamente las intencionalidades formativas en la escuela, educar</p>	<p>“Esta imagen significa unas banderas atrás de los grupos armados, ej: M-19 y la del ELN”. (BY-1)</p> <p>“El reclutamiento a menores en los cuales van 5.000 niños en 15</p>	<p>Miedo</p> <p>Desesperanza</p> <p>Educación como oportunidad de transformación</p> <p>Tristeza</p>

<p>paramilitares)” (BY-14)</p> <p>“Son muertes inocentes que ha dejado el conflicto armado”. (BY-18)</p> <p>“Este país siempre va a estar en constante conflicto ya que la política nunca va a tener un mismo sistema en el que nos beneficie a todos sin corrupción y violencia”. (BY-20)</p> <p>“No me encuentro de acuerdo con la premiación que se les hizo al darles altos cargos como en el Senado y la Cámara (...) Mi familia ha escuchado que gracias a Álvaro Uribe Vélez se puedo movilizar con tranquilidad los colombianos, porque ya no hay pescas milagrosas. No se puede pensar que el gobierno nos va a mantener”. H-(EF 2)</p> <p>“Siempre lastimando al campesino”. H-57 (EF5)</p>	<p>incluye recordar (Mélích, 2004, p. 13) es por esto por lo que las Ciencias Sociales comprenden la enseñanza de la pedagogía de la memoria a través de textos como el informe Basta-Ya donde algunos de nuestros estudiantes reflexionan que:</p> <p>“Las armas nos llevan a lo peor, el texto me permite conocer nuestra historia para nunca olvidar lo vivido”. (BY-3)</p> <p>“Intentando dejar en la historia, pero no olvidando”. (BY-14)</p> <p>“El conflicto ha servido para lastimar a las personas, para causarles daños psicológicos, como físicos”. (BY-19)</p> <p>Lo colectivo de las memorias es el entretejido de tradiciones y memorias individuales (Jelin E. 2020. P. 22) siendo relevante anotar lo percibido en el trabajo realizado con el</p>	<p>años. Es un tema serio y trágico”. (BY-3)</p> <p>“El conflicto armado es y será una etapa que marcó a la historia de Colombia”. (BY-16)</p> <p>“Siempre han existido conflictos agrícolas y ganaderos, al principio buscaban cambios en el gobierno y en los pueblos” (BY-5)</p> <p>Estos contextos se describen desde el informe del Basta-Ya, resumiendo las necesidades de transmisión de conocimiento y mentalidad crítica de nuestros estudiantes.</p> <p>“El conflicto armado colombiano afecto negativamente los Derechos Humanos y evito el desarrollo de las comunidades” BY-11)</p> <p>Consideramos que enseñar la historia es más que reparar a través de la narración, pues se intenta escudriñar en las raíces de nuestro país, toda historia de tormento que no</p>	<p>Justicia</p> <p>Culpa</p>
---	---	--	------------------------------

<p>“Fue el 16 de noviembre 1985, esto sucedió en la época de la violencia y el narcotráfico y las guerrillas. Me conmovió por el número de muertos, me impresiona que 111 personas hayan muerto de esa forma”. (MCM01)</p> <p>“Durante el recorrido del Museo Casa de la Memoria, me llamó mucho la atención un hecho que ocurrió mucho antes de mi nacimiento: la muerte de Pablo Emilio Escobar Gaviria, quien fue uno de los mayores narcotraficantes a nivel mundial y que marcó con sangre y terror a nuestra querida Colombia, especialmente a la hermosa ciudad de Medellín. Esto lo logró por medio de actos de terrorismo y atentando contra la vida de todo aquel que se interponía en su camino”. (MCM05)</p>	<p>Basta-Ya donde se refiere a:</p> <p>“Cada uno tiene su versión de los hechos, su vivencia, su punto de vista, cruel o no, cada uno vive esas memorias del pasado, tratando de olvidar lo que pasó y mejorar el futuro” (BY-7)</p> <p>La pedagogía de la memoria posibilita traer a los contextos de pluralidad, la individualidad para tejer o conciliar las memorias colectivas, hace parte de las reflexiones que nuestros estudiantes expresan cuando se reconocen como integrantes de una sociedad que desean mejorar a futuro.</p> <p>Posibilita poner de relieve que lo verdaderamente importante en el testimonio no es la palabra del sobreviviente, cuanto su silencio, un silencio que no es el suyo, propiamente dicho, sino el silencio</p>	<p>queremos volver a padecer y recordar que hay otras salidas a las desigualdades muy diversas al conflicto.</p> <p>Viendo la necesidad de volver a la pedagogía crítica, la cual cobra especial interés al entender el currículo inmerso en distintas luchas de poder: “el currículo escolar no es algo natural, dado o neutral” (Cuesta, 2007, p. 26).</p> <p>Se reconoce la enseñanza de la historia desde la pedagogía crítica, escuchando algunas afinidades políticas que expresaron los estudiantes en las entrevistas a los familiares, respecto a la percepción del proceso de paz de nuestro país:</p> <p>“Yo presencie el conflicto por haber nacido en el Urabá Antioqueño, masacres, asesinatos selectivos, enfrentamientos armados a plena luz del día. Nos falta empatía, porque hay personas que no tienen</p>	
--	--	--	--

	<p>del ausente (Mélích, 2006, p.121).</p> <p>En este sentido, en las entrevistas realizadas a los estudiantes y sus familias, se encontraron respuestas como:</p> <p>“Soy víctima de desplazamiento, ese tratado de paz no hizo la diferencia, mi experiencia es muy triste fui desplazado de mi finquita con mi hija y mi esposa, me dieron 3 días para irme y no volver, es por esto por lo que debemos apoyarnos unos a otros, si no hay paz entre nosotras no creo que los guerreros de las FARC piensen lo mismo” (Hombre de 79 años - EF6)</p> <p>Se conserva la esperanza y se prioriza la necesidad de respetarnos entre nosotros, para luego aportar a los contextos que habitamos. Al respecto, Halbwachs (2004. P 79) plantea que la memoria es</p>	<p>más opción que hacer parte de los grupos armados”. (EF8)</p> <p>“Es un proceso incompleto porque desde el principio faltó el expresidente Uribe en la mesa, debido a que él ha sido muy radical en el proceso de paz.</p> <p>Muchos excombatientes siguieron combatiendo y llegaron al congreso como Pedro por su casa.</p> <p>La consecuencia es que muchos jóvenes fueron absorbidos por la violencia y no lograron ingresar a la vida universitaria.</p> <p>Reto es ser padres responsables para brindarles a los hijos las oportunidades de educación y que no se vayan por el camino de la mala condición de vida”. H-56 (EF10)</p> <p>Recordar nuestros lugares donde pudimos evidenciar el conflicto, darle nombre a la solución o simplemente recordar algunos</p>	
--	--	---	--

	<p>una facultad que implica a él otro para el desarrollo, por lo tanto, necesita de la colectividad y de unos marcos sociales.</p> <p>Esta respuesta de la entrevista familiar no solo relaciona, sino que pone en contexto lo que vivimos a diario, las memorias colectivas desde una visión de conciencia que no se encierra en sí mismo, por el contrario, se intenta buscar soluciones como una problemática social. En este orden de ideas, podemos traer a colación la respuesta de un Hombre de 32 años:</p> <p>“Resarcir el dolor de las víctimas, era tan fuerte que ningún acuerdo podía compensarlo, no tenemos sentimientos cercanos, pero si empatía con las víctimas porque se requiere de compromiso real y verdadero desde el gobierno y las fuerzas armadas, más la</p>	<p>acontecimientos violentos, hace parte de esta enseñanza de la historia que no se puede dejar de un lado, las historias personales se confrontan con las de otros y surgen esas memorias que no pueden quedar en el olvido y que se transforman en justicia restaurativa.</p>	
--	--	---	--

	<p>reinserción de la guerrilla” (EF9)</p> <p>Paul Ricoeur en su libro: Memoria, Historia y olvido, trata de forma interesante el concepto de memoria y propone una fenomenología de ella, que estructura en dos preguntas fundamentales ¿De qué hay recuerdo? ¿De quién es la memoria?</p> <p>Al respecto, la visita al Museo Casa de la Memoria, se basa en esta premisa y nos arroja resultados expuestos por los estudiantes como los siguientes:</p> <p>“Me causo mucha conmoción, me sentí en los zapatos de las otras personas, por eso llegué a sentir tristeza y desesperanza, también sentí empatía y ganas de cambiar la situación”.</p> <p>(MCM02)</p> <p>“Me generó demasiada empatía, cada vez que veía</p>		
--	--	--	--

	<p>una historia o me la relataban, en mi cabeza se formaba el escenario y me imaginaba lo que tuvieron que vivir esas personas en esos momentos tan tristes en su historia y en la historia colombiana, además de que me impresiona como fueron capaz de seguir con su vida tan alegres y contentos y no verse alicaídos, incluso más alegres que algunas personas que no les haya tocado vivir estos sucesos. Ver que personas inocentes que solo por estar en el lugar equivocado sufrieron bastante.</p> <p>El museo me parece una buena iniciativa, para hacernos más conscientes de todo lo que vivió el país con estos conflictos, y que no debemos olvidar para mejorar como sociedad". (MCM08)</p> <p>Los lugares que se pueden visitar al ir en búsqueda de las narraciones del</p>		
--	--	--	--

	<p>conflicto, no solo enriquecieron los resultados de nuestra investigación, sino que dieron respuesta a premisas teóricas.</p> <p>En Memoria colectiva (1968) Halbwachs aborda el tema de memoria desde la visión de que la conciencia no está encerrada en sí misma, no es un lugar vacío, ni solitario; arrastrado en múltiples direcciones en donde el recuerdo se mostrará como un punto de referencia que permite al individuo situarse en medio de la variación continua de los marcos sociales y de la experiencia colectiva.</p>		
<p>Las memorias de lo no vivido, en este caso, desde las narraciones de las experiencias traumáticas de nuestra sociedad, constituye una marca indeleble que, al llegar a los oídos de nuestros estudiantes, no solo inspiran dolor,</p>	<p>Siempre existe un aprendizaje de las narraciones de la historia, donde los sentidos se involucran en ellas y nace la necesidad de reconocer la verdad de todos, que no es igual, pero que converge en los momentos</p>	<p>Enseñar la historia de algunos sucesos del conflicto de Colombia a finales del siglo XX es más que la búsqueda de una reparación desde el reconocimiento, pues implica la reflexión de una historia de martirio</p>	

<p>sino que generan una sed de cambio, de insatisfacción y sobre todo que invitan a que podemos vivir diferente.</p> <p>Escuchar las narraciones del conflicto siempre nos va a llevar a debatir entre la incertidumbre de la verdad y la mentira, comentarios anclados a la emocionalidad y subjetividades de cada ser, nos hacen reivindicar la necesidad de la verdad, en un país de verdades.</p> <p>Los héroes y heroínas de nuestro país requieren de más oportunidades, que conozcan que nuestro pasado no fue perfecto, pero que el futuro deberá ser el resultado de una capacidad crítica que pueda ser capaz de reconciliarse con la violencia.</p> <p>A lo largo del año, observamos las reacciones de los estudiantes, y como en la actualidad ellos</p>	<p>traumáticos que han vivido nuestras familias, nuestros amigos, la sociedad colombiana.</p> <p>Hablar de los conflictos de Colombia al finalizar el siglo XX, hace que nuestra labor en el aula se extienda a todos los rincones del país que piden la paz y la justicia de sus antepasados, porque se reconocen parte de la historia reciente y de un pasado que no quieren repetir.</p> <p>Reconocer la verdad en los otros, escuchar sus memorias, no solo apacigua el dolor de la narración, sino que intenta de cierto modo remediar el impacto del conflicto en las personas.</p> <p>Hablar de conflicto en las aulas, posibilita reclamar la paz y la justicia. Por ejemplo, desde la actividad del Basta-Ya, se buscó darle reconocimiento a las voces que cuentan sus</p>	<p>que no queremos volver a padecer.</p> <p>Nombrar lo que ya ocurrió y cómo transcurrió, es la enseñanza de la historia que debemos implementar en las aulas.</p> <p>Enseñar la historia es más que reparar a través de la narración, pues se intenta escudriñar en las raíces de nuestro país, toda historia de tormento que no queremos repetir y recordar que vale la pena apostar por reconocer la historia del conflicto, pero buscando construir entre todas y todas, la sociedad que necesitamos.</p>	
---	--	---	--

<p>viven la memoria de sus padres y abuelas, creando sus propias conclusiones. Esto nos arroja una serie de emociones tales como la tristeza y desesperanza y en ocasiones indiferencia por parte de los jóvenes.</p> <p>Para muchos de ellos, son relatos aislados que ocurrieron antes de su nacimiento, pero para otros sin duda una serie de eventos que nos traen a una realidad violenta y latente en nuestro país.</p>	<p>verdades, tal como lo expone Jelin:</p> <p>“Aun cuando lógicamente no haya contradicción, hay una tensión entre preguntarse sobre lo que la memoria es y proponer pensar en procesos de construcción de memorias, de memorias en plural, y de disputas sociales acerca de las memorias, su legitimidad social y su pretensión de «verdad». (2020. p.17)</p> <p>Se puede establecer entonces una clara relación con dotar de humanidad al proceso educativo, lo cual en contextos nacionales es indispensable para pasar de página del conflicto armado.</p> <p>La educación, la familia y una sociedad que se sintonice ante el reconocimiento del sufrimiento del otro, donde recordar no sean disidencia sino responsabilidad social.</p>		
---	--	--	--

	<p>Nos menciona Jelin que abordar la memoria involucra referirse a recuerdos y olvidos, narrativas y actos, silencios y gestos. (Jelin E. 2020. P.17) El trabajo desde la pedagogía de la memoria permite no solo recordar, sino que habla sobre las memorias de los sobrevivientes y lo que comunican, la importancia de escucharnos ante el conflicto y reconocer que podemos nombrarnos víctimas o como sujetos pasivos, sobre el papel que adoptamos en una nación que tiene un conflicto extenso y que firma la paz en donde no cesa la guerra.</p> <p>Reconocer la verdad en los otros, escuchar sus memorias, no solo apacigua el dolor de la narración, sino que intenta de cierto modo remediar. Hablar de conflicto hace que nuestra labor contribuya un poco a ese objetivo de miles de maestros</p>		
--	---	--	--

	y ciudadanos: tener un país en paz para todos y todas.		
--	--	--	--

- **La enseñanza de la historia como aporte a la pedagogía de la memoria**

Enseñar la historia de algunos sucesos del conflicto de Colombia a finales del siglo XX contribuye al proceso de reparación de las heridas del conflicto desde su reconocimiento en las aulas, pues intentamos indagar, a través de las familias de nuestros estudiantes, la versión de la historia de violencia que como sociedad no queremos volver a padecer, y es justamente desde las reflexiones suscitadas en la escuela en donde tiene lugar la pedagogía de la memoria en tanto posibilita la reivindicación y re-significación de la praxis pedagógica y de las memorias del conflicto, como posibilidad de reconocimiento y cambio social.

Es importante que la historia contribuya a recordar estos lugares donde se evidencia el conflicto y darles nombre a los acontecimientos violentos sin dejar a un lado las experiencias personales que se confrontaron. Es allí donde surgen las memorias que no pueden quedar en el olvido y que piden transformarse en justicia restaurativa y sanadora. En este sentido, la pedagogía de la memoria se desarrolla de forma vivencial y contextualizada en los diferentes momentos y contextos que han sufrido el fenómeno de la violencia, pero que, reconociendo este aspecto, logra generar espacios de diálogo, reflexión y construcción.

La enseñanza de una historia reflexiva que retome las narrativas, las voces y silencios de los estudiantes y sus familias, permite dotar a la pedagogía de la memoria de los insumos necesarios para generar escenarios de paz en las aulas, reflexionar sobre la importancia de valores como la empatía y el reconocimiento con los demás. Una pedagogía de la memoria que tenga como objetivo formativo el reconocimiento del pasado violento del país, las voces y silencios de las víctimas, pero especialmente reafirma esa apuesta con consolidar la paz en el país, una paz

anhelada que sea construida con los estudiantes como protagonistas y que trascienda de las aulas y llegue a miles de hogares en el país que necesitan comprender y reconocer los impactos de este conflicto que ha marcado a la sociedad colombiana.

- **El lugar de la posmemoria en la pedagogía de la memoria.**

La articulación desde diversos conceptos y constructos teóricos propios del campo de la historia, la enseñanza y la pedagogía de la memoria nos han permitido identificar una forma de trabajar este campo de la pedagogía desde el reconocimiento de las narrativas, el empoderamiento de los estudiantes y el reconocimiento de la historia. La posmemoria permite volver no solo sobre la historia, sino también desde la relación de esta en la vida de nuestros estudiantes, posibilitando el pensamiento crítico y la relación de las memorias de las familias en el proceso, con el fin de generar unos procesos de enseñanza más significativos y así consolidar al aula como un espacio de reflexión y reconciliación, la cual tanto se requiere en la sociedad colombiana. Es entonces la posmemoria un concepto articulador entre la enseñanza de la historia en el aula y la pedagogía de la memoria en tanto permite la reflexión de hechos que no fueron vivenciados por los estudiantes pero que están dotados de sentido al relacionarlo con las narrativas familiares; posibilita generar relaciones de empatía con otras personas, un acercamiento más significativo al conflicto armado y contribuir a un aspecto fundamental de la pedagogía de la memoria: re-conocernos los unos a los otros como protagonistas de cambio y construcción de paz en Colombia.

- **Conclusiones de la investigación:**

1. El proceso de investigación posibilitó trabajar el concepto de posmemoria con relación al conflicto armado colombiano y desde el trabajo en el aula, lo cual

representó una gran posibilidad de otorgarle otra perspectiva de análisis al trabajo de construcción de escenarios de paz en la escuela.

2. El reconocimiento del otro (víctima) desde la empatía, en tanto los estudiantes lograron identificarse en las narraciones de otros, comprendiendo el impacto del conflicto en la sociedad en general y en sus núcleos familiares, lo cual permitió otorgar una mirada al conflicto más cercana a las realidades de los estudiantes.
3. El empoderamiento de los estudiantes en el proceso de investigación, quienes, pese a ser una generación que naturaliza el conflicto armado en tanto en su mayoría no lo vivieron directamente, logra generar relaciones con la historia desde el reconocimiento de las narrativas de otros sobre la violencia (empatía) y la apuesta por la construcción de paz.
4. El reconocimiento del concepto de paz desde diferentes ámbitos como el institucional, el familiar y el escolar, permite generar diferentes perspectivas de este concepto y generar una mayor cercanía del impacto del conflicto armado desde diversos escenarios, logrando vincular a las familias con el proceso de formación, comprensión y reflexión del impacto del conflicto en la sociedad colombiana.
5. La articulación de las categorías de investigación y los resultados, es decir: la relación entre la teoría y la praxis, lo cual permitió hablar de posmemoria, enseñanza de la historia y pedagogía de la memoria a nivel teórico con los planteamientos de diferentes autores, pero también desde su comprensión en las aulas y en el trabajo propuesto desde y con los estudiantes.

Referencias

- Acevedo Tarazona, A. y Samacá Alonso, G. (2012). La política educativa para la enseñanza de la historia de Colombia (1948-1990): de los planes de estudio por asignaturas a la integración de las ciencias sociales. *Revista Colombiana de Educación*, (62), 221-244. <https://doi.org/10.17227/01203916.1637>.
- Ardila Behar, A. C. (2021) La pedagogía de la memoria para la promoción de los valores democráticos. En: Muñoz Joven, L. A. (Ed. científico). La ética en la concepción de ciudadanía (pp. 109-131). Cali, Colombia: Editorial Universidad Santiago de Cali. DOI: <http://dx.doi.org/10.35985/9786287501164.5>
- Bárcena, F. (2022). Enseñanza de la historia y memoria ejemplar. . *Encounters on Educatios*, 95-116.
- Barragán Marentes (2020) “*Memoria e historia desde abajo en la escuela reconocimiento de voces importantes en la enseñanza de las ciencias sociales*” Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia. Recuperado de: http://upnblib.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/12394/memoria_%20e_historia_desde_abajo%2c_el_reconocimiento_de_voces.pdf?sequence=4
- Bonilla, H. (2012). La crisis de la historia. *Revista Semana*.
- Cuesta, R. (2007). Los deberes de la memoria en la educación. Barcelona: Octaedro.
- Decreto 2388 de 1948. Por el cual se intensifica la enseñanza de la historia patria y se dictan otras disposiciones. Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-103421_archivo_pdf.pdf.
- Decreto 45 de 1962 (ENERO 11) Por el cual se establece el Ciclo Básico de Educación Media, se determina el Plan de Estudios para el Bachillerato, y se fijan Calendario y Normas

- para evaluar el trabajo escolar. Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-103679_archivo_pdf.pdf.
- Decreto número 1002 de 1984 (abril 24) por el cual se establece el Plan de Estudios Para la Educación Preescolar, Básica (Primaria y Secundaria) y Media Vocacional de la Educación Formal Colombiana. Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-103663_archivo_pdf.pdf.
 - Domínguez-Acevedo, J. D. (2019). Pedagogía de la memoria e historia del tiempo reciente: un diálogo entre la pedagogía, la memoria y la historia. *El Ágora USB*, 19(1). 253-278. DOI: <https://doi.org/10.21500/16578031.4129>
 - Duby, G. 1968) *Diálogos sobre la historia. Conversaciones con Guy Landreau*. Madrid: Alianza Editorial.
 - García, N. (2020). Educación, sociedad y “deber de memoria”: contexto y bordes de esta problemática en Colombia. *Pedagogía y Saberes*, 52, 37–52. DOI: <https://doi.org/10.17227/pys.num52-11021>.
 - García, N, O. Arango, Y, A. Londoño, J. A & Sánchez C, A. (2020). Educar en la memoria. Entre la literatura, la narrativa literaria y la historia reciente. Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional (Colección rescate).
 - Guevara Patiño, R. (2016). El estado del arte en la investigación: ¿análisis de los conocimientos acumulados o indagación por nuevos sentidos? *Folios*, (44), 165-179. Retrieved September 24, 2023, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-48702016000200011&lng=en&tlng=es.
 - Gutiérrez, H. (2019) “*El documental como vehículo de la memoria histórica, la configuración del régimen de visualidad del conflicto y la formación de la cultura política en Colombia*” Universidad Pedagógica Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia. Recuperado de: <http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/11418/TO-23696.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
 - Habermas (2015) La hermenéutica crítica de Habermas: una «profundización» de la hermenéutica gadameriana. <https://www.revistas.uma.es/index.php/contrastes/article/view/2338/2165>.
 - Halbwachs, M. (1968). La memoria colectiva. Paris: Press Universitarios de France.
 - Halbwachs, M. (2004). Los marcos sociales de la memoria. Barcelona: Antropos.
 - Harald, W. Tschuggnall. K, & Sabine, M. (2012) *Mi abuelo no era Nazi*. Prometeo libros. Buenos Aires, Argentina.
 - Hirsh, M. (2012). *La generación de la posmemoria escrita y cultural visual despues del Holocausto*. Madrid, España: Editorial Carpe Noctem.
 - Jelin, E. (2002). Los trabajos de la memoria. Siglo XXI Editores. Madrid, España. Recuperado de: <http://www.centroprodh.org.mx/impunidadayeryhoy/DiplomadoJT2015/Mod2/Los%20trabajos%20de%20la%20memoria%20Elizabeth%20Jelin.pdf>.
 - Jelin, E. (2013) *Memorias de la represión*. In *Journal of Chemical Information and Modeling* (Vol. 53, Issue 9). <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>.
 - Jelin, E. (2014) Memoria y democracia. Una relación incierta. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmcps/v59n221/v59n221a10.pdf>.
 - Jiménez Becerra, A, Infante Acevedo, R, & Cortés, R. A. (2012). Escuela, memoria y conflicto en Colombia. Un ejercicio del estado del arte de la temática. *Revista Colombiana de Educación*, (62), 285-312. Retrieved June 12, 2022, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-39162012000100015&lng=en&tlng=es.

- Ley 1874 del 27 de diciembre de 2017. Por la cual se modifica parcialmente la Ley General de Educación, Ley 115 de 1994, y se dictan otras disposiciones: restablecer la enseñanza obligatoria de la Historia de Colombia como una disciplina integrada en los lineamientos curriculares de las ciencias sociales en la educación básica y media, con los siguientes objetivos. Recuperado de: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=100186.
- López Facal, R. (2003). La enseñanza de la historia, más allá del nacionalismo. En J.Carreras Ares y C. Forcadell Álvarez (coords.), Usos públicos de la historia. *Ponencias del VI Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*. (pp. 223-255). Madrid: Marcial Pons.
- Londoño Muñoz C. M. (2006) *Hacia una pedagogía crítica de la memoria para la paz: reflexiones a partir de la práctica docente (trabajo de fin de grado)* <https://repositorio.uniandes.edu.co/flexpaper/handle/1992/43898/u831362.pdf?sequence=1&isAllowed=y#page=1>
- Londoño Sánchez, J., Carvajal Guzmán, J. (2016). *Pedagogías para la memoria histórica: reflexiones y consideraciones para un proceso de innovación en el aula*. En: *Educación y ciudad*. ISSN 0123-0425 (p. 65-78).
- Martínez Gómez, M. (2021) *Los lugares de memoria: Una apuesta pedagógica para la construcción de cultura de paz dirigida a niños entre 7-12 años de edad*. (trabajo de grado) Facultad de Educación. Pontificia Universidad Javeriana.
- Medina, M (2020) *¿por qué se dejó de enseñar historia? y ¿qué debería enseñarse a partir del hipotético retorno de la historia al sistema de la enseñanza?* Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia Recuperado de: <http://repositorio.uptc.edu.co/handle/001/4584>.
- MÈLICH, J. (2004). *La lección de Auschwitz*. HERDER.
- Mélich, J. (2004). *La Identidad de la filosofía de la educación frente al Holocausto*. FILOSOFÍA, EDUCACIÓN Y MEMORIA, 172.
- Mèlich, J. (2006). *El trabajo de la memoria o el testimonio como categoría didáctica*, *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 115-124.
- Millán Hernández, J. A., (2015). Comisiones de la Verdad y posibles aprendizajes para el caso colombiano. *Papel Político*, 20(2), a-ai. [fecha de Consulta 24 de Septiembre de 2023]. ISSN: 0122-4409. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77745626006>.
- Parrado Pardo, E. P., & Jaramillo Marín, J. (2020). Prácticas de memoria en defensa de la vida y el territorio en Buenaventura, Colombia (1960-2018). *Historia Y Memoria*, (21), 299–334. <https://doi.org/10.19053/20275137.n21.2020.9599>.
- Pérez, J. (2020) *La lucha contra la reproducción del olvido en la escuela. Hacia un modelo social en la didáctica de la memoria traumática en España*. P104-119.
- Prats Cuevas Joaquim (2017) En: Porfirio Sanz Camañes, Jesús M. Molero García, David Rodríguez González, (EDS.). *La historia en el aula. Innovación docente y enseñanza de la historia en la educación secundaria*. Lleida: Editorial Milenio. ISBN: 978-84-9743-763.
- Restrepo Zapata, J. D. (2018). Reflexiones en torno a la enseñanza de la historia en Colombia un breve balance historiográfico. *Revista de ciencias sociales*, ISSN 0482-5276, N°. 161, 2018 (Ejemplar dedicado a: La contracultura como protesta: rebeldía y sumisión), págs. 91-102. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6638442>.
- R, L. F. (2003). La enseñanza de la historia, más allá del nacionalismo. *Ponencias del VI congreso de la asociación de la historia contemporánea*, 223-255.
- Ricoeur, P., & Neira, A. (2003). *Memoria, historia y olvido*. Madrid: Trotta
- Rodríguez, S. (2017). Relación entre educación, historia y ciencias sociales. *Editorial Memorias*, 50-57.
- Romero Rodríguez, E. (2017) *La pedagogía de la memoria en la enseñanza de las ciencias políticas y su vinculación con la comprensión crítica (tesis final corregida)*

https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/7457/TESIS_FINAL_CORREGIDA_versi%C3%B3n_junio.pdf?sequence=1&isAllow.

- Rubio, G. (2007). Educación y memoria. Desafíos y tensiones de una propuesta. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 15(1), pp. 163-175.
- Rubio, G. (2010). Memoria y pasado reciente en la experiencia chilena: Hacia una pedagogía de la memoria. (Tesis Doctoral). Universidad de Granada, España.
- Serna Dimas, A. (2015). Memoria y escuela El mundo escolar en las estructuras de la remembranza. *Revista Educación Y Ciudad*, (10), 9-42. <https://doi.org/10.36737/01230425.n10.278>.
- Sossa, A. (2020), Vergara, M. (2020). Trayecto metodológico para abordar una investigación de tejido, memoria y sororidad. *Investigar el desarrollo para debatirla: aportes epistémicos, interdisciplinarios y multiescolares desde la Maestría en Desarrollo*. 155-176.
- Torres-Carrillo, A. (1996). La sistematización desde la perspectiva interpretativa. *Aportes*, (44), 23-38.
- Torres-Carrillo, A. (1997). La sistematización como investigación interpretativa crítica: Entre la teoría y la práctica. En E. Santibáñez y C. Álvarez (Eds.), *Sistematización como producción de conocimiento para la acción* (pp.45-58). Santiago, Chile: CIDE.
- Torres-Carrillo, A. (2021) *Hacer lo que se sabe, pensar lo que se hace. La sistematización como modalidad investigativa*. Bogotá Colombia. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0122-12132021000100003#B26.
- Torres C, Cendales L (2007) *La sistematización como experiencia investigativa y formativa*. https://cepalforja.org/sistem/documentos/lola_cendales-alfonso_torres-la_sistematizacion_como_experiencia_investigativa_y_formativa.pdf.
- Torres, L., & Amaya, A. F. (2015). Construcciones y diálogos desde la enseñanza de la Historia Presente y las Pedagogías de la Memoria en el escenario colombiano. *Aedos: Revista do Corpo Discente do Programa de Pós-Graduação em História da UFRGS*, 7(16).
- Torres, L. (2016). Historia reciente en la escuela colombiana: acercamiento a las nociones de memoria, historia y conflicto. *Revista Colombiana de Educación*, (71), 165-185.
- Vargas, S. y Acosta, M. (2012). "Historia, memoria, pedagogía. Un debate que sigue abierto". *Praxis Pedagógica* 13: 38-55.
- Vega, R. (1999). *Historia: Conocimiento y enseñanza*. Ediciones Antropos
- Vélez Rendón, J. C. (2003). Violencia, memoria y literatura testimonial en Colombia. Entre las memorias literales y las memorias ejemplares. *Estudios Políticos*, (22), 31-57.
- Welzer, H. Tschuggnall, K. y Moller S. (2012) *Mi abuelo no era nazi: el nacionalsocialismo y el holocausto en la memoria familiar*. Prometeo. Buenos Aires.